



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0084 -2012-GORE-ICA/GRINF

Ica, **13 JUN. 2012**

VISTO, el Informe N° 043-2012-SGE/FMGC, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

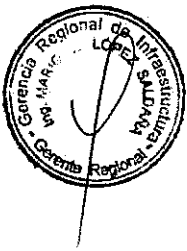
Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 273-2011-GORE-ICA/GRINF, de fecha 15 de Noviembre del 2,011, se Aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Mejoramiento y Rehabilitación de Vía Vecinal Villa Periodista I - Santa Rosa de Cachiche - Villa Periodista II Enlace a Camino de Huacachina, Provincia de Ica".

Que, mediante Informe N° 043-2012-SGE/FMGC, de fecha 01 de Junio del 2012, el Ing. Félix Michel García Córdova, remite la reformulación del Expediente Técnico de del proyecto indicado en el considerando anterior y Otorga la Conformidad en Primera Instancia, y recomienda la Aprobación del Expediente vía acto resolutivo.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 15 Transporte, Programa: 033 Transporte Terrestre, Sub Programa: 0066 Vías Vecinales, Proyecto: 2.132916 Mejoramiento y Rehabilitación de Vía Vecinal Villa Periodista I - Santa Rosa de Cachiche - Villa Periodista II Enlace a Camino de Huacachina, Provincia de Ica, Componente: 2.007461 Mejoramiento de Vías, Obra: "Mejoramiento y Rehabilitación de Vía Vecinal Villa Periodista I - Santa Rosa de Cachiche - Villa Periodista II Enlace a Camino de Huacachina, Provincia de Ica", Meta: Sello Asfáltico sobre Pavimento Existente 7,653.42 m², Demolición de Pavimento Asfáltico E=2" 2,254.70m², Pavimento con Carpeta Asfáltica en Caliente 18,161.03m², Mejoramiento de Subrasante con Aporte de Material e=0.10m: 4,030.95m², Construcción de Bermas con Tratamiento Superficial Bicapa: 636.60ml, Sardineles de Concreto F'c=175Kg/cm²: 4,910.00ml, Limpieza de Alcantarillas: 01 Und, Construcción de Alcantarillas TMC: 07 Und, Construcción de Muro de Sostenimiento: 301.30ml, Marcas en el Pavimento: 01 Glb, Señalización:01 Glb, Mitigación Ambiental: 01 Glb.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 077-2012-GORE-ICA/PR.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Reformulación del Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

OBRA : Mejoramiento y Rehabilitación de Vía Vecinal Villa Periodista I - Santa Rosa de Cachiche - Villa Periodista II Enlace a Camino de Huacachina, Provincia de Ica

META : Sello Asfáltico sobre Pavimento Existente 7,653.42 m², Demolición de Pavimento Asfáltico E=2" 2,254.70m², Pavimento con Carpeta Asfáltica en Caliente 18,161.03m², Mejoramiento de Subrasante con Aporte de Material e=0.10m: 4,030.95m², Construcción de Bermas con Tratamiento Superficial Bicapa: 636.60ml, Sardineles de Concreto F'c=175Kg/cm²: 4,910.00ml, Limpieza de Alcantarillas: 01 Und, Construcción de Alcantarillas TMC: 07 Und, Construcción de Muro de Sostenimiento: 301.30ml, Marcas en el Pavimento: 01 Glb, Señalización:01 Glb, Mitigación Ambiental: 01 Glb

MOD. DE EJEC. : Contrata.

PPTO. TOTAL : S/. 3'109,580.85 Nuevos Soles

VALOR REFER. OBRA. : S/. 2'788,201.24 Nuevos Soles

GASTOS DE SUPERVISION : S/. 107,380.00 Nuevos Soles

GASTOS DE EXP. TEC. : S/. 54,589.55 Nuevos Soles

GASTOS ADMINST. : S/. 20,000.00 Nuevos Soles

PREVISION MAYOR COSTO : S/. 139,410.06 Nuevos Soles

TIEMPO DE EJCUCION : 150 Días Calendario

ANALISTA : Ing. Félix Michel García Córdova

UBICACIÓN :

Distrito : Ica

Provincia : Ica

Región : Ica

ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARIO E. LÓPEZ SALDAÑA
GERENTE REGIONAL